



Términos y Condiciones – Promoción “Tu regreso, nuestro regalo”

1. La promoción es válida para la compra de boletos del Servicio Regular de Tren Maya realizada del **15 de octubre al 30 de noviembre de 2026**.
2. La promoción aplica exclusivamente para boletos con fecha de viaje comprendida del **1 al 30 de noviembre de 2026**.
3. Al adquirir un **viaje redondo en una sola transacción**, el pasajero obtendrá un **50% de descuento en el boleto de ida y un 50% de descuento en el boleto de regreso**, siempre que ambos boletos correspondan al mismo origen y destino, tarifa y clase de servicio (Turista o Premier).
4. Para hacer válida la promoción, el pasajero deberá ingresar el **código promocional “REGALO2026”** en la misma transacción en la que adquieran los boletos de ida y regreso.
5. La promoción aplica para la adquisición de boletos con tarifa especial, local, nacional e internacional del Servicio Regular de Tren Maya.
6. El beneficio es personal e intransferible y solo aplica cuando los boletos de ida y regreso se adquieren en una misma compra. Quedan excluidos los boletos adquiridos por separado y las compras realizadas con anterioridad al periodo de vigencia de la promoción.
7. La promoción es válida en todas las rutas del Servicio Regular de Tren Maya, sujeta a disponibilidad.
8. El beneficio de la presente promoción no aplica para boletos del Tren Restaurante.
9. Las compras podrán realizarse a través de **taquillas, sitio web, aplicación móvil y máquinas expendedoras de boletos (TVM)**.
10. El descuento no es acumulable con otras promociones, descuentos, convenios, tarifas preferenciales o códigos promocionales.
11. Los boletos adquiridos bajo esta promoción están sujetos a las políticas vigentes de cambios, cancelaciones y devoluciones de Tren Maya.
12. Tren Maya, S.A. de C.V. se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la presente promoción por causas de fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otra circunstancia que lo justifique.

